



**FACULTAD DE
DERECHO**

**COORDINACION DEL
DOCTORADO EN
DERECHO**

CONVOCA

**A todos los interesados en participar en el proceso de selección para ingresar al
Posgrado de:**

DOCTORADO EN DERECHO

GENERACION 2026 – 2030

Modalidad presencial / ingreso febrero de 2026

Objetivo general

Formar investigadoras e investigadores capaces de generar y aplicar conocimientos con alta calidad científica que les permita desarrollar conocimiento de frontera y resolver problemas regionales, nacionales e internacionales relacionados con los PRONACES, seguridad humana y los objetivos del desarrollo sostenible de Naciones Unidas, el conocimiento y protección de los derechos humanos, con problemas del Estado, de la justicia, con el derecho social, con la cultura de paz y la naturaleza

Líneas de Investigación e Incidencia Social ((LIES)

- Estado, Derechos Humanos y Derecho de la Naturaleza.
- Derecho Social, Seguridad Humana y Cultura de Paz.

Perfil de ingreso

Los aspirantes a ingresar al programa de doctorado deberán tener el grado de maestría o máster en derecho o en disciplinas afines, además contará con experiencia y vocación hacia la investigación, que le permita desarrollar la habilidad de entrelazar teoría y práctica profesional. De la misma forma, debe tener un pensamiento crítico y constructivo que le permita incorporar nuevos métodos de enseñanza e investigación para cumplir con los objetivos establecidos en este programa con inclinación investigativa, así como tener la habilidad de comprensión de lectura de un idioma extranjero.

Perfil de egreso

El egresado del Programa de Doctorado en Derecho será un investigador con una sólida preparación teórica, técnica y metodológica, capaz de generar y aplicar conocimientos de la ciencia jurídica con un enfoque inter, multi y transdisciplinario, que contribuya a la solución de problemáticas relacionadas con el Estado, los Derechos Humanos, el Derecho de la Naturaleza, el Derecho Social, la Seguridad Humana y la Cultura de Paz



FACULTAD DE DERECHO

COORDINACION DEL DOCTORADO EN DERECHO

Requisitos

1. Solicitud de inscripción.
2. Grado* y cédula profesional de maestría o master en derecho o en disciplinas afines.
3. Certificado de estudios de maestría o master, con promedio mínimo de 8.0. Para el caso de los aspirantes que hayan realizado en el extranjero sus estudios de maestría o máster, deberán presentar los comprobantes que los certifique, conforme a lo que establece la Ley General de Educación, la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Secretaría de Educación Pública, así como el documento probatorio de su estancia legal en el país.
4. Protocolo de investigación doctoral a desarrollar acorde a temas sobre las LIES del Doctorado, con una extensión mínima de 15 y máxima de 20 cuartillas, firmado con el visto bueno de un integrante del Núcleo Académico del Doctorado en Derecho, redactado conforme a los Lineamientos para la elaboración del protocolo de investigación del Doctorado en Derecho de la UAGro.
5. Acreditar dominio de inglés, puntaje mínimo 480 del TOEFL ITP o el equivalente. Acreditar el conocimiento del idioma español, en el caso de estudiantes, extranjeros cuya primera lengua no lo sea.
6. Curriculum vitae con la documentación que lo avale.
7. Aprobar cada uno de los exámenes de ingreso establecidos por el Núcleo Académico del Doctorado en Derecho con promedio mínimo de 8.0.
8. Acreditar un dominio satisfactorio del manejo de las Tecnologías de la información y la Comunicación.
9. Aprobar la entrevista ante el Núcleo Académico del Doctorado con promedio mínimo de 8.0.
10. Carta de exposición de motivos.
11. Se dará preferencia a las y los aspirantes que tengan experiencia en investigación, docencia o que cuenten con publicaciones en revistas indizadas, capítulos de libros, libros, participación como ponente o conferencista en congresos nacionales o internacionales.
12. Se dará preferencia a las y los aspirantes de grupos vulnerables con la documentación que lo avale.
13. Firmar una carta compromiso como estudiante de tiempo completo con el Doctorado en Derecho y la Universidad Autónoma de Guerrero.
14. Dos fotografías tamaño infantil de frente a color.
15. Copia certificada del acta de nacimiento.
16. Identificación oficial (INE, cédula profesional, pasaporte)
17. Copia de CURP

Nota: Los anteriores documentos o constancias deberán ser entregados en formato impreso en un sobre plastificado tamaño oficio color amarillo, así como ser escaneados en PDF y entregados en USB a la Coordinación del Doctorado en Derecho de la Universidad Autónoma de Guerrero.



FACULTAD DE DERECHO

COORDINACION DEL DOCTORADO EN DERECHO

Proceso de selección

Examen de conocimientos	20%
Examen EXANI III	20%
Entrevista con el Núcleo Académico	30%
Examen de inglés	20%
Examen de TIC's	10%

Fechas importantes

Pre-registro, registro electrónico y entrega de fichas.	20 al 31 de Octubre de 2025
Aplicación de examen EXANI III	15 de Noviembre de 2025
Examen de conocimientos	19 de Noviembre de 2025
Entrevista con el Núcleo Académico	25 al 27 de Noviembre de 2025
Examen de TIC's	28 de Noviembre de 2025
Publicación de lista de aceptados	15 de Diciembre de 2025
Inscripciones	19 al 23 de Enero de 2026
Inicio de clases	2 de Febrero de 2026

Datos de contacto:

Coordinadora: Dra. Vera Judith Villa Guardiola
telefono: 7776341091.

Dirección: Av. Lázaro Cárdenas, S/N, Col. La Haciendita,
C.P. 39087, Ciudad Universitaria Sur, Chilpancingo de
los Bravo, Guerrero.

Correo electrónico: doctoradoderecho@uagro.mx

Página web: <http://www.doctoradoderecho.uagro.mx/>

Facebook: Doctorado en Derecho UAGro

**Nota: Cualquier situación no prevista
en la presente Convocatoria será
resuelta por el Núcleo Académico del
Doctorado en Derecho de la
Universidad Autónoma de Guerrero**